



Publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía. Cada autor es responsable de sus ideas y para nada compromete el pensamiento de la organización.

Opiniones sobre este artículo escribanos a:

semanariovirtual@viva.org.co

Viva.org.co

La concentración del poder y la guerra civil de 1895

La guerra de 1895 la financió el gobierno de Miguel Antonio Caro con emisiones clandestinas de dinero, sin autorización del Congreso, la llamaron en la calle sardónicamente moneda evangélica, porque hacían milagros de circulación monetaria. Varias similitudes se pueden encontrar de esa época de la historia de Colombia, con los sucesos contemporáneos del siglo XXI en nuestro país.

Alberto Ramos Garbiras¹

Tres guerras civiles se registraron al final del siglo XIX en Colombia, las tres contra *La Regeneración*, el proyecto político de Rafael Núñez para personalizar el poder, concentrar funciones, aumentar el presidencialismo, llevar a Colombia hacia el centralismo, introducir el bonapartismo a la criolla, fundar un partido que diluyera o borrara al liberalismo radical al que él había pertenecido, fundó el Partido Nacional (con liberales y conservadores, un frente-nacional decimonónico), retornar al estado confesional, recortar las libertades de la república afrancesada inspirada en la revolución francesa, imponer un control férreo sobre los administradores locales y regionales, domeñar la justicia y gobernar con un derecho de excepción por los recurrentes estados de sitio declarados. Un proyecto hegemónico con partido único. El fraude electoral rebrotó como en los peores momentos republicanos del siglo XIX, lo facilitaron por el diseño de unos círculos electorales que diseñaron, impidiendo que el liberalismo obtuviera curules, llegó un momento en que los dos únicos liberales en el Congreso fueron Rafael Uribe Uribe y Benjamín Herrera. Esas tres guerras civiles fueron la de 1885 (contra *La Regeneración*), 1895 (contra el partido nacional) y 1899 (la guerra de los mil días).

La guerra civil de 1885 la ganó Núñez, era el presidente del último período radical (2 años), con todos los recursos estatales, el ejército nacional fortalecido por guarniciones de las regiones y un cuerpo privado de 3.700 hombres no profesionalizados escogidos por el jefe conservador Leonardo Canal; ya había desconocido a los opositores en los anteriores estados soberanos que creó la Constitución de 1863, él los volvería 9 departamentos con la Constitución de 1886 porque instaló 18 delegados no elegidos sino seleccionados por él. Fue elegido para 6 años ampliando el período hasta 1892.

¹ Magíster en Ciencia Política (Universidad Javeriana); PhD en Derecho Público con énfasis en Política Latinoamericana, Universidad Nacional de Madrid (UNED – España); profesor de las cátedras: derechos humanos y derecho internacional, en la Universidad Libre.

Casi 10 años de persecución y acorralamiento fue fastidiando a los liberales radicales. Como lo relata el historiador Eduardo Santa, las manifestaciones públicas estaban prohibidas; el liberalismo contaba solo con una curul en la Cámara de Representantes y ninguna en el Senado; muchos periódicos como el relator del expresidente Santiago Pérez, fueron clausurados y el papel confiscado; el fondo del partido liberal fue suprimido; las cárceles se llenaron de presos políticos; se practicaron torturas y ordenaron destierros; con la ley de los caballos vivía turbado el orden público declarando estados de excepción. La corrupción se reprodujo. Los contratos para construir los tramos del ferrocarril conllevaban a escándalos. Como lo expone Gonzalo España en su libro *“El país que se hizo a tiros”*, a la sombra de esta clase de negociados, desgreños y arbitrariedades, florecían repentinas e insólitas riquezas, las llamadas fortunas de la Regeneración. La administración convertida en dispensadora de favores económicos fue tildada sarcásticamente de *“compañía industrial”*.

Las tres guerras, viéndolo en retrospectiva, tienen que ver con la falta de gobiernos de partido y la falta de oposición democrática rígida. La convivencia de liberales y conservadores desde el gobierno de Julián Trujillo (1878 – 1880), la división del liberalismo los había debilitado. A su vez ambos partidos buscaron aliados en el conservatismo (nacionales e históricos). O sea, el comportamiento de consocios desfiguró la dirección de la política y de los gobiernos. La falta de dirección orgánica de los liberales radicales hizo perder el rumbo de la oposición sistemática porque durante los gobiernos de Tomás Cipriano de Mosquera, Murillo Toro, Santiago Pérez, Aquileo Parra, fueron laxos y tolerantes con la dirección de los estados soberanos que por su misma estructura federal debilitó al Estado nacional o de la Unión, sin recursos suficientes y con la dispersión de códigos y milicias no ejercía la soberanía sobre todo el territorio.

La guerra de las escuelas (1876 – 1877) fue una guerra entre católicos y laicos, entre liberales y conservadores, aunque ganada por los radicales fue administrado el triunfo por el embrionario y aún no naciente *partido nacional* concebido por Núñez que puso presidente hábilmente y minó los poderes del radicalismo en las regiones a través de guerras locales disfrazadas de control por la recuperación del orden público, haciéndose presidente en el periodo siguiente (1878 – 1880) para desembozar su proyecto político regeneracionista. La guerra de guerrillas fue el método que los partidos insurrectos utilizaron. Los partidos recién fundados formalmente a mitad de siglo se convirtieron en aparatos de guerra. Las guerrillas conservadoras y las guerrillas liberales de 7 guerras civiles del siglo XIX dejaron un ringlero de muertos con personas reclutadas a través de discursos motivacionales, engañados por los partidos políticos, insuflando los ánimos con dos constantes: la defensa de la religión católica y la necesidad de un modelo territorial que contribuiría al bienestar (Federalismo o Centralismo). Más las huestes reclutadas por terratenientes para frenar la libertad de los esclavos, o la provocación contra la libertad de importaciones que afectaba a los artesanos, entre otros factores.

La concentración del poder que llevó a cabo la coalición de La Regeneración se apoderó de toda la administración en el aparato del Estado; fue distinto lo que ocurría durante el federalismo donde los partidos que ganaban en un Estado

soberano tenían autonomía para manejar los asuntos públicos regionales; por ejemplo en Antioquia los conservadores se volvieron dominantes esa es la explicación para que Antioquía se hubiera sentido durante varios períodos como si vivieran en un país aparte o independiente dentro de Colombia, y la explicación de su “*independentismo*” latente. A partir de la expedición de la Constitución de 1886 la concentración del poder fue total, desdeñando a los liberales radicales, lo mismo que al sector histórico del partido conservador y aherrojando a otros. Desde la presidencia se nombraba a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia y a los magistrados de los tribunales seccionales o del Distrito departamental, la misma Corte Suprema para el ejercicio del control de constitucionalidad desde una sala, solo podía hacerlo a solicitud del presidente de la República. Surgió así un férreo presidencialismo que no ha parado hasta hoy porque la Constitución de 1991 trató de sofrenarlo con varias innovaciones inocuas como la moción de censura, el restablecimiento del vicepresidente o los controles a los estados de excepción, igual de inútiles por las contrarreformas que se han dado y por la sumisión del Congreso en transacciones a granel.

“El Doctor Núñez convocó el 10 de septiembre del 85 un Consejo Nacional de Delegatarios a fin de que redactará una nueva Constitución Política que reemplazará la que él había declarado muerta, después de haberla violado en repetidas ocasiones. Al vencerse el período presidencial el primero de abril de 1886, logró hacerse reelegir por un período de 6 años, y vencerse estos volvió a incurrir en nueva reelección por otros seis. ¿Para qué quería el Señor Núñez hacerse reelegir sucesivamente?, ¿Sería acaso para gobernar? No, para tener la seguridad de que el radicalismo no volvería a recuperar el poder y para que tuvieran oportunidad de hacerlo sus conmiliantes del nacionalismo. En el período presidencial comprendido entre el 86 y el 92, dejó gobernar el mayor tiempo, a los designados Campo Serrano, Eliseo Payán y Carlos Holguín. Los dos primeros habían sido (liberales) independientes, pero ya estaban en “evolución” hacia el conservatismo; el tercero era conservador. Y durante el segundo período de 6 años, de 1892 a 1898, gobernó el Señor Miguel Antonio Caro en calidad de vicepresidente y en pleno ejercicio de las facultades omnímodas que le otorgaban los principios autárquicos de la primitiva Constitución del 86, que, entre otras cosas, fue su obra maestra” (Santa, 1974).

La guerra de 1895 fue una corta guerra, pero alcanzó a extenderse por varios departamentos (Cundinamarca, Tolima, Boyacá, Santander) y tuvo eco con escaramuzas, reyertas y apoyos de rebeldes en el Cauca, Magdalena y Bolívar. Con la muerte de Rafael Núñez, 1894, en el segundo año de su cuarto mandato presidencial (en el segundo de 6 años); los liberales belicosos que desacataron los consejos de Santiago Pérez el jefe máximo de ese partido, creyeron que el ánimo de los liberales divididos se reunificaría, que la fracción de los conservadores históricos los apoyarían. Reactivaron el plan que tenían desde 1894: Capturar al vicepresidente Miguel Antonio Caro (encargado de la Presidencia), capturar a todos los ministros en sus casas y atacar en la madrugada los puestos militares, siendo apoyados por los grupos armados de los departamentos mencionados. Las armas ocultas desde la guerra de 1885 no funcionaron a cabalidad, la descoordinación los desarticuló, no aparecieron los rebeldes que se iban a sumar, en dos meses solo lograron congregarse de manera

dispersa menos de 5000 hombres, mientras el gobierno contó con más de 7.000 actuando de manera articulada bajo el mando de Rafael Reyes.

La guerra de 1895 la financió el gobierno de Miguel Antonio Caro con emisiones clandestinas de dinero, sin autorización del Congreso, la llamaron en la calle sardónicamente *moneda evangélica*, porque hacían milagros de circulación monetaria. Sin contar los años de hegemonía que tuvo como secuelas, la Regeneración hasta 1930 dejando a sus socios conservadores en el poder, hay autores que periodizan con otras miradas para delimitar capas de gobernantes en el poder. “*Durante el cuarto de siglo que cubren esos regímenes (1880 – 1905) cobra un sorprendente y desmesurado volumen la ola de escándalos financieros y fiscales, cohechos, peculados, sobornos, favores personales y negociaciones más o menos ilícitas, relacionados con organismos del Estado, especialmente con y dentro del Banco Nacional*”. (Guillén, 1986). Varias similitudes se pueden encontrar de esa época de la historia de Colombia narrados en esta columna y en la anterior titulada, “*El germen de los partidos desideologizados*”, con los sucesos contemporáneos del siglo XXI en nuestro país.

Bibliografía

España Gonzalo. “*El país que se hizo a tiros*”. *Guerras civiles colombianas (1810 – 1903)*. Primera edición, Random House Mondadori S.A.S. Colección debate, Bogotá, febrero del año 2013.

Guillén Martínez Fernando. “*La Regeneración primer frente nacional*”. Carlos Valencia Editores. Impreso en los talleres de Lito Camargo Ltda. Bogotá, 1986.

Santa Eduardo. “*Rafael Uribe Uribe, el caudillo de la esperanza*”. Biografía. Biblioteca Colombiana de Cultura. Colección de autores nacionales. Cuarta edición, Bogotá, 1974.

Edición 703 – Semana del 10 al 16 de octubre de 2020